

Consejo Académico de la UNA
Acta N° 20-2004
23 de junio del 2004

	Página
1. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 20-2004.	2
2. Bienvenida a nuevos integrantes del Consejo Académico.	2
3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 16-2004.	3
4. Problemática de quórum.	3
5. Informes. 20'	3
6. Propuesta sobre el Certamen UNA-PALABRA.	4
7. Solicitud de ternas para nombramiento en el SEPUNA.	4
8. Ampliación de fecha para comunicar los resultados del Concurso FIDA.	5
9. Propuesta sobre el "Procedimiento para la gestión de proyectos y actividades académicas".	6
10. Presupuesto del SIDUNA para adquisición de bibliografía especializada. Año 2004.	6
11. Análisis del informe sobre el desarrollo de los proyectos financiados con fondos del FIDA.	6
12. Propuesta de Comisiones de CONSACA.	6
a. Propuesta sobre carreras compartidas.	
b. Propuesta sobre fondos asignados por Junta de Becas.	
13. Asuntos varios.	6

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 20-2004

ACTA NUMERO VEINTE - DOS MIL CUATRO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE JUNIO DEL DOS MIL CUATRO A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

Dra. Sonia Marta Mora Escalante	Rectora
Dr. Carlos Lépiz Jiménez	Vicerrector Académico
Dra. María de los Ángeles Álvarez Fernández	Decana, Fac. Cs. Tierra y Mar
M.Sc. Marisol Vidal Castillo	Decana, a.i., CIDE
M.Sc. Miguel Calderón Fernández	Decano, Sede Región Brunca
Dr. Pedro Ureña Bonilla	Decano, Facultad Ciencias de la Salud
M.A. Jorge Alfaro Pérez	Decano, Facultad de Filosofía y Letras
Dr. Luis Sierra Sierra	Vicedecano, Fac. Cs. Exactas y Naturales
Dr. Carlos Araya Guillén	Decano, Centro de Estudios Generales
Lic. Nelly Obando	Vicedecana, CIDEA

AUSENTES

M.Sc. José Rodríguez Zelaya	Presidente, SEPUNA (fuera del país)
M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto	Decano, Fac. Ciencias Sociales (enfermo)
M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz	Vicerrector de Desarrollo
Sin nombrar	Representante Estudiantil FEUNA
Sin nombrar	Representante Estudiantil, FEUNA
Sin nombrar	Representante Estudiantil, FEUNA
Sin nombrar	Representante Estudiantil, FEUNA

INVITADOS PERMANENTES

M.A. Heriberto Valverde Castro	Vicerrector de Vida Estudiantil (ausente)
Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez	Delegado Institucional, Sede Reg. Chorotega (ausente)

INVITADA

M.BA. María del Milagro Meléndez Ulate	Directora, Secretaría de Actas
--	--------------------------------

Preside: Dra. Sonia Marta Mora Escalante
Secretaria de Actas: Laura Molina Murillo

Artículo I Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 20-2004.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante inicia la sesión sometiendo a consideración la agenda de la Sesión Ordinaria N° 20-2004.

La Dra. Maria de los Ángeles Álvarez solicita que se retiren de la agenda los puntos: “Discusión sobre pensiones y vacaciones”.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante señala que debido a que el M.Sc. José Carlos Chinchilla se encuentra enfermo se propone trasladar el estudio de la propuesta “Operacionalización de la Directriz 42”, para la próxima sesión. Invitar al M.Sc. Marco Fallas y la M.Sc. Ilse Gutiérrez.

Una vez consideradas las observaciones anteriores, se aprueba la agenda con la siguiente modificación y orden:

2. Bienvenida a nuevos integrantes del Consejo Académico.
3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 16-2004.
4. Problemática de quórum.
5. Informes. 20’
6. Propuesta sobre el Certamen UNA-PALABRA.
7. Solicitud de ternas para nombramiento en el SEPUNA.
8. Ampliación de fecha para comunicar los resultados del Concurso FIDA.
9. Propuesta sobre el “Procedimiento para la gestión de proyectos y actividades académicas”.
10. Presupuesto del SIDUNA para adquisición de bibliografía especializada. Año 2004.
11. Análisis del informe sobre el desarrollo de los proyectos financiados con fondos del FIDA.
12. Propuesta de Comisiones de CONSACA.
 - a. Propuesta sobre carreras compartidas.
 - b. Propuesta sobre fondos asignados por Junta de Becas.
13. Asuntos varios.

Artículo II Bienvenida a nuevos integrantes del Consejo Académico.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante le da la bienvenida a la Lic. María Mayela Cascante Fonseca, Vicedecana del Centro de Estudios Generales y al M.Sc. Miguel Calderón Fernández, Decano de la Sede Región Brunca, quienes han sido electos recientemente.

Artículo III Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 16-2004.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante somete a consideración el acta de la Sesión Ordinaria N° 16-2004.

Se aprueba sin modificaciones.

Artículo IV Problemática de quórum.

El Dr. Pedro Ureña manifiesta su preocupación por la problemática de quórum que se ha venido presentando en los últimos días, y considera que se debería hacer un llamado de atención a aquellos que faltan a las sesiones.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante recuerda el llamado para que cuando un Decano o Decana no pueda asistir a la Sesión, el Vicedecano o Vicedecana asista en su lugar.

Propone enviar la nota, recordando la importancia del órgano, las tareas que tienen entre manos, lo que se ha propuesto en la agenda y la obligación Estatutaria.

Se aprueba.

El M.A. Jorge Alfaro propone en relación con la visita a la Sede Chorotega, que si no hay quórum, no se realice la actividad para no realizar una reunión informal, siendo esta tan importante para la Institución.

Se solicita a la M.BA. María del Milagro Meléndez que se verifique el quórum para la actividad y sino se cumple con él, informar a las diferentes instancias para lo pertinente.

Artículo V Informes. 20'

Se presentan los siguientes informes:

1. La M.Sc. Marisol Vidal informa que hoy a las 6:00 p.m. se hará entrega de una nueva edición de la Revista Educare. También que esta semana tienen el cierre del proyecto MHO, para lo cual distribuye las invitaciones para que asistan a la actividad.

A la vez, se disculpa, debido a que no será posible su presencia en la próxima sesión de CONSACA porque debe atender una actividad urgente de CONARE. Esta actividad se refiere al plan de mejoramiento en la enseñanza de la matemática que se trabaja por parte de las cuatro universidades y ese día se presenta al Ministerio de Educación Pública y a la Comunidad Nacional, el conjunto de actividades en un corto plazo.

2. La Dra. Sonia Marta Mora informa sobre la audiencia que le han solicitado los grupos estudiantiles que se han lanzado a la Federación de Estudiantes en relación con la programación de exámenes el día de las elecciones, por lo que sugirió que el Presidente del Tribunal Electoral Estudiantil le envíe una carta al Vicerrector Académico para que a su vez él con una nota hacia ustedes, se interpongan sus buenos oficios en este sentido, porque es razonable que el día en que hay elecciones de la Federación los profesores hagan un esfuerzo por reprogramar un examen.

3. El Dr. Carlos Lépiz informa sobre el Decreto publicado en relación con la tala de árboles en zonas de fragilidad, por lo que se ha convocado a un grupo de académicos de la Institución con el propósito de determinar qué tipo de acciones se pueden recomendar para tomar un acuerdo para remitir a la Comunidad Nacional o realizar algún otro tipo de estrategia que puede ser una conferencia de prensa donde se defina la posición de la Universidad sobre el asunto.

Artículo VI Propuesta sobre el Certamen UNA-PALABRA.

El M.A. Jorge Alfaro Pérez procede a presentar el dictamen elaborado por la Comisión de asuntos relativos a la investigación, extensión y producción sobre la propuesta sobre el Certamen UNA-PALABRA.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

CONSIDERANDO:

1. Que el Certamen UNA-PALABRA propicia la creación del pensamiento científico y de la producción literaria, con el reconocimiento y premiación a personas e instituciones mediante concursos convocados para ese efecto.
2. Que la propuesta de Reglamento del Certamen UNA-PALABRA cuenta con el aval del Consejo Académico de la Facultad de Filosofía y Letras.
3. El acuerdo SCU-A-852-2003 de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles del Consejo Universitario, referente a esta propuesta.

ACUERDA:

- A. RECOMENDAR FAVORABLEMENTE ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO LA APROBACION DE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL CERTAMEN UNA-PALABRA.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo VII Solicitud de ternas para nombramiento en el SEPUNA.

Con base en la solicitud de ternas para el nombramiento en el SEPUNA, por parte del Consejo Universitario, se proceden a proponer las siguientes personas:

Dra. Grace Wong
Dra. Alma Rosa Aguilar
M.Sc. Edwin Marin
M.Sc. Saray Loáciga
M.Sc. Rolando Mora
Dr. Carlos Mendez

Se someten a consideración los nombres propuestos para ser remitidos al Consejo Universitario.

Se aprueban y se toma el acuerdo firme que dice:

CONSIDERANDO:

El oficio SCU-958-2004, mediante el cual el Consejo Universitario solicita una propuesta de candidatos para nombrar un miembro del Consejo Central de Posgrado.

ACUERDA:

- A. REMITIR AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA SIGUIENTE PROPUESTA DE CANDIDATOS PARA SER CONSIDERADOS PARA EL NOMBRAMIENTO DE UN MIEMBRO ANTE EL CONSEJO CENTRAL DE POSGRADO.

M.SC. GRACE WONG REYES
DRA. ALMA ROSA AGUILAR GUTIERREZ
M.SC. EDWIN MARIN
M.SC. SARAY LOÁCIGA
M.SC. ROLANDO MORA
DR. CARLOS MENDEZ

- B. ACUERDO FIRME.

Artículo VIII Ampliación de fecha para comunicar los resultados del Concurso FIDA.

Con base en lo estipulado en el Reglamento del FIDA, se propone ampliar el plazo al 15 de julio, para la comunicación de los resultados a la Comunidad Universitaria.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

CONSIDERANDO:

1. El oficio CONSACA-031-2003, del 19 de marzo del 2004, publicado en la UNA-GACETA N° 5, mediante el cual Consejo Académico, convoca a la Comunidad Universitaria a presentar propuestas para ser financiadas con recursos FIDA.
2. Que a la fecha el Consejo Académico no cuenta con el dictamen de la Comisión Técnica del FIDA.

ACUERDA:

- A. COMUNICAR A LOS INTERESADOS Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA QUE EL 15 DE JULIO DEL 2004 SE ESTARÁ

DANDO A CONOCER EL RESULTADO DEL CONCURSO FIDA.

B. ACUERDO FIRME.

Además se propone realizar una sesión extraordinaria para analizar lo relacionado con el FIDA.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

A. CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA ANALIZAR LO RELATIVO AL FIDA.

B. ACUERDO FIRME.

Artículo IX Propuesta sobre el “Procedimiento para la gestión de proyectos y actividades académicas”.

No se discute.

Artículo X Presupuesto del SIDUNA para adquisición de bibliografía especializada. Año 2004.

No se discute.

Artículo XI Análisis del informe sobre el desarrollo de los proyectos financiados con fondos del FIDA.

No se discute.

Artículo XII Propuesta de Comisiones de CONSACA.

a. Propuesta sobre carreras compartidas.

No se discute.

b. Propuesta sobre fondos asignados por Junta de Becas.

No se discute.

Artículo XIII Asuntos varios.

No se discute.

Finaliza la sesión a las diez horas con veinticinco minutos.

Dr. Carlos Lépiz Jiménez
Secretario

Dra. Sonia Marta Mora Escalante
Presidenta

amc/win/Acta20-2004